



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-5

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101109969		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 01 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 10 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 27 06 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO										IDENTIFICACIÓN CC: 18.263.323	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NIÑO RUIZ, HENRY GEOVANY											
DIRECCIÓN: CARRERA 14 N.23 BR CAMILO CORTES										CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA	
										TELÉFONO: 3182611752	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO										IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1	
ASEGURADO / BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VICHADA											
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 15 - 71										CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA	
										TELÉFONO 5654465	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No.MC-VCD-039-2025, CUYO OBJETO ES: COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS MENORES Y AUDIOVISUALES PARA EL ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CPTAO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
22/10/2025	27/06/2026	\$11,993,400.00	\$11,993,400.00
22/10/2025	27/06/2026	\$11,993,400.00	\$11,993,400.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA PRESENTE PÓLIZA, SEGUN PRORROGA No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001.PCCNTR.8476868-MC-VCD-039-2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y HENRY GEOVANNY NIÑO, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PLAZO DEL MISMO HASTA EL 27 DE FEBRERO DE 2026.
LOS TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,017.00	\$ *****4,000.00	\$ *****2,283.00	\$ *****14,300.00	\$ *****23,986,800.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

18-44-101109969

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Henry Geovany Niño Ruiz
FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF173948A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101109969		ANEXO 1				
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 01 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 10 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 27 06 2026			A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NIÑO RUIZ, HENRY GEOVANY										IDENTIFICACIÓN CC: 18.263.323			
DIRECCIÓN: CARRERA 14 N.23 BR CAMILO CORTES										CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA		TELÉFONO: 3182611752	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VICHADA										IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1			
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 15 - 71										CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA		TELÉFONO: 5654465	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101109969

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Henry Geovany Niño Ruiz

FIRMA TOMADOR

DLE173948A

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101109969, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 20 días del mes de ENERO de 2026

18-44-101109969

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas